

**Proyecto de Presupuesto de Egresos del
Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila
de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022**

Con fundamento en el artículo 129, fracción IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás relativos, se tiene a bien presentar el presente:

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022

CAPÍTULO I DE LAS EROGACIONES

Sección I Disposiciones Generales

Artículo 1.- Los egresos previstos en el presente Anteproyecto de Egresos del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de **\$152,331,000.46**

Sección II Estimación de Egresos Global

Artículo 2.- A continuación, se presentan los montos considerados en forma global de egresos para el Municipio y sus respectivas paramunicipales:

DESGLOSE DE MONTOS											
ENTIDAD PÚBLICA:						SAN JUAN DE SABINAS					
EJERCICIO FISCAL:						2022					
#	Nombre de la Entidad	COG									
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	Total
1	MUNICIPIO SAN JUAN DE SABINAS	\$63,767,279.73	\$21,545,836.65	\$33,257,443.00	\$20,569,156.96	\$939,398.34	\$5,291,077.75	\$0.00	\$0.00	\$6,960,808.03	\$152,331,000.46

- 1000. Servicios Personales
- 2000. Materiales y Suministros
- 3000. Servicios Generales
- 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- 5000. Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles
- 6000. Inversión Pública
- 7000. Inversiones Financieras y Otras Provisiones
- 8000. Participaciones y Aportaciones
- 9000. Deuda Pública

Sección III
Estimación de Egresos del Municipio

Artículo 3.- El gasto total previsto para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Artículo 4.- El gasto total previsto para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación Administrativa se distribuye de la siguiente manera:

2.10.A. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (MUNICIPAL)		
ENTIDAD PÚBLICA:		MUNICIPIO SAN JUAN DE SABINAS
EJERCICIO FISCAL:		2022
CA		Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	\$152,331,000.46
3.1.0.0.0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	\$152,331,000.46
3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	\$152,331,000.46
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	\$152,331,000.46
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$152,331,000.46
3.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
3.1.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.1.2.1.0	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.1.2.2.0	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.2.0.0.0	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$0.00
3.2.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.2.1.0	Bancos de Inversión y Desarrollo	\$0.00
3.2.2.2.0	Bancos Comerciales	\$0.00
3.2.2.3.0	Otros Bancos	\$0.00
3.2.2.4.0	Fondos del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.0.0	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.3.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.3.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.3.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.3.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00
3.2.4.0.0	FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.4.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.4.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.4.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.4.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.4.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00

Artículo 5.- El gasto total previsto para el ejercicio 2022 con base en las unidades administrativas de la Clasificación Administrativa se distribuye de la siguiente manera:

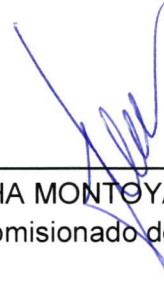
2.10.C. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
ENTIDAD PÚBLICA:	MUNICIPIO SAN JUAN DE SABINAS
EJERCICIO FISCAL:	2021
Concepto	Presupuesto Aprobado
Unidad Administrativa 1 – PRESIDENCIA	\$ 11,834,114.26
Dirección 1: Presidencia	\$ 11,834,114.26
Unidad Administrativa 2 – CABILDO	\$ 7,308,777.69
Cuerpo Edilicio	\$ 7,308,777.69
Unidad Administrativa 3 – DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	\$ 7,398,727.46
Dirección 1 –Dirección de Comunicación Social, Imagen institucional y Atención Ciudadana	\$ 1,270,475.40
Coordinación – Coordinación Comunicación Social	\$ 5,390,408.21
Coordinación – Coordinación de Atención Ciudadana	\$ 737,843.85
Unidad Administrativa 4 – SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 3,792,508.10
Dirección 3 – SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 1,459,426.93
Coordinación - COORD. DE OFICINA DE ENLACE DE LA S.R.E.	\$ 2,333,081.17
Unidad Administrativa 5 – TESORERIA MUNICIPAL	\$ 51,445,535.96
Dirección 5 – TESORERIA MUNICIPAL	\$ 51,445,535.96
Unidad Administrativa 6 – DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 33,338,560.57
Dirección 6 – DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 33,338,560.57
Unidad Administrativa 7 – DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 11,683,981.34
Dirección 7 – DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 9,175,762.31
Coordinación - COORDINACIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO	\$ 901,737.47
Coordinación - COORDINACIÓN DE BOMBEROS	\$ 1,238,983.28
Coordinación - COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	\$ 367,498.28
Unidad Administrativa 8 – DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 6,336,113.04
Dirección 8 – DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,224,981.88
COORDINACIÓN DE CULTURA(BIBLIOTECA Y MUSEO)	\$ 2,602,638.32
COORDINACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE	\$ 2,188,887.84
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	\$ 319,605.00
Unidad Administrativa 9 – DIRECCIÓN DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	\$ 899,970.01
Dirección 9 – DIRECCIÓN DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	\$ 899,970.01
Unidad Administrativa 10 – DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	\$ 1,666,530.76

Dirección 10 – DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	\$ 1,666,530.76
Unidad Administrativa 11 – DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	\$ 10,616,089.26
Dirección 11 – DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	\$ 10,616,089.26
Unidad Administrativa 12 – SISTEMA MUNICIPAL DIF	\$ 5,045,804.40
Dirección 12 – SISTEMA DIF. MUNICIPAL	\$ 4,796,326.11
Coordinación – COORDINACIÓN INSTANCIA DE LA MUJER	\$ 249,478.29
Unidad Administrativa 13 – CONTRALORIA MUNICIPAL	\$ 605,316.01
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$ 605,316.01
Unidad Administrativa 14 – DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	\$ 358,971.60
Dirección 13 – DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	\$ 294,971.60
Coordinación – COORDINACIÓN DE TURISMO	\$ 64,000.00
TOTAL GENERAL	\$ 152,331,000.46

Dado en la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila y a los días 13 de Septiembre de 2021.



C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
Comisionado de Hacienda



C. MARTHA MONTOYA DE LA CRUZ
Comisionado de Hacienda



LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ
Comisionado de Hacienda